



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/08/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2012 00641 00	Jurisdicción Voluntaria	GUILLERMO JAIMES	LAURA STELLA JAIMES BERNAL	Auto Pone en Conocimiento Se envía a la oficina de apoyo para ser abonado	26/08/2024		
68001 31 10 006 2016 00203 00	Ejecutivo	LINNET MARIA SUAREZ BUITRAGO	HENRY FLOREZ CARREÑO	Auto de Tramite Se responde memorial	26/08/2024		
68001 31 10 006 2016 00414 00	Jurisdicción Voluntaria	GILMA CADENA ORTIZ	GUSTAVO CADENA ORTIZ	Auto de Tramite se resuelve memorial y se agrega	26/08/2024		
68001 31 10 006 2023 00362 00	Verbal Sumario	JUAN CARLOS QUIJANO ROJAS	OLGA ROJAS DE QUIJANO	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado del informe de valoración Para traslado se remite valoración a correo de interesados	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00141 00	Verbal Sumario	LUIS DOMINGO GUERRERO ORTEGA	MARIA FERNANDA VEGA VEGA	Auto Pone en Conocimiento Se remite a la Comisaria de Familia de Piedecuesta	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00252 00	Verbal Sumario	HEISEL YANEILY CORZO GUERRERO	JHON JAIRO MURILLO ALVAREZ	Auto reconoce personería RECONOCER al abogado CARLOS MARIO GOMEZ PEÑA, como apoderado del demandado	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00281 00	Verbal Sumario	ELIANA CAROLINA PARRA MORA	CRISTIAM DAVID PUENTES QUITIAN	Auto reconoce personería RECONOCER personería a la abogada JULIETH RAQUEL CRUZ QUINTERO portadora de la T.P. 93.769 del C.S.J. como Defensora Pública del demandado, se ordena enviar el link	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00368 00	Jurisdicción Voluntaria	CAROLINA PARRA	MAURICIO PACHON ORTEGON	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda no subsano debidamente	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00379 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CESAR ALFONSO PARRA GALVIS	LAURA ANA ORDOÑEZ DE PARRA Q.E.P.D.	Auto inadmite demanda Se inadmite para ser subsanada dentro de los 5 días so pena de rechazo	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00383 00	Ejecutivo	SANDRA MILENA GARCIA AGREDO	JOHN JAIRO VALENCIA SALAZAR	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Se da por notificado por conducta concluyente al demandado a partir del 23 de agosto del año en curso	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00390 00	Verbal	YOLIMA SANDOVAL URIBE	OSCAR MAURICIO GUALDRON MANTILLA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	26/08/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2024 00391 00	Jurisdicción Voluntaria	LEONOR MALDONADO MARTINEZ	JAIME REYES RUIZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por no ser subsanada debidamente	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00400 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA LUZ ESTEBAN CASTRILLON	ANA AGUSTINA CASTRILLON DE ESTEBAN Q.E.P.D.	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00402 00	Jurisdicción Voluntaria	ROSALINA MONSALVE VANEGAS	ALCIDES MONSALVE VANEGAS	Auto admite demanda Se admite la demanda	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00404 00	Ejecutivo	MARTHA RUEDA PARRA	OSCAR ALONSO NIETO MANTILLA	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada so pena de rechazo, dentro de los 5 días subsiguientes	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00405 00	Verbal	INES KAROLINA ESCALONA GOMEZ	ELVIN RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto admite demanda Se admite la demanda	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00409 00	Ejecutivo	ANDRY JACQUELIN SANCHEZ CACERES	PABLO ANTONIO ARDILA HOLGUIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00409 00	Ejecutivo	ANDRY JACQUELIN SANCHEZ CACERES	PABLO ANTONIO ARDILA HOLGUIN	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar Reserva legal para no publicación	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00414 00	Procesos Especiales	LISBETH SOFIA SIERRA RUIZ	ELKIN CAMPOS ZAMBRANO	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por subsanación indebida	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00420 00	Ordinario	JHON EDWIN SAENZ	NICOLAS FRANCO FANDIÑO Q.E.P.D.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00425 00	Ejecutivo	LEIDY CAROLINA GRIMALDO SILVA	EIDER SANTIAGO MAYORGA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para ser subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	26/08/2024		
68001 31 10 006 2024 00429 00	Ejecutivo	DEISY LILIANA TARAZONA CEDIEL	RODOLFO HERRERA DIAZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por no ser subsanadadebidamente	26/08/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOIR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO